



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CANTIDAD QUE SE PREVÉ RECAUDAR EN 2012 EN CONCEPTO DE TARIFAS, VINCULADA A LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN Y A SUS ACTIVIDADES, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0772]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0772, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cantidad que se prevé recaudar en 2012 en concepto de tarifas, vinculada a los Centros de Interpretación y a sus actividades, publicada en el BOPCA n.º 153, de 20.07.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0772]

"El resultado de multiplicar las tarifas por el número de visitantes."